

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

EL DESARROLLO DE LA HUELGA GENERAL

Durante la mañana. El comercio y la industria. Cargas en la Alhambra y otros puntos

Cuarto día de huelga general. El movimiento continúa desarrollándose con alguna tranquilidad. Las calles más animadas y la fuerza pública en menor número.

La industria y el comercio se van quejando lentamente. A las diez de la mañana la inquietud comenzó a sentirse por algunos puntos de la ciudad.

Viamos todos los puntos de taxis y no hallamos uno solamente, a pesar de las manifestaciones del gobernador. En el Ayuntamiento a las siete de la mañana había estacionados numerosos obreros de los obreros municipales.

Los obreros municipales no trabajan

A las siete de la mañana los trabajadores de las obras que realiza el Ayuntamiento fueron a las Casas Consistoriales con propósitos de trabajar, en virtud de las órdenes dadas por el señor Menoyo.

Buscando chóferes

Sabemos que por la mañana la Policía se dedicó a buscar chóferes para que realizaran servicios en los taxis.

El servicio de tranvías

Con normalidad se realizó el servicio de tranvías. Los coches pasaban muy rápidos al cruzar por la capital. Iban custodiados por la fuerza y llevaban escasos viajeros.

Manifestaciones del alcalde. Sigue asegurado el abastecimiento de pan

Al mediodía los informadores municipales nos entrevistamos con el señor Menoyo. Nos habló de lo ocurrido con los obreros municipales, hecho que ya mencionamos, y dijo que el abastecimiento de pan estaba en demasía asegurado.

De las raciones de pan que se trajeron del Parque de Intendencia, han sobrado ininidad de ellas que han sido llevadas a la Asociación Granadina de Caridad.

Los huelguistas rompen algunos escaparates de la plaza de Bibarrambila

Al mediodía se dió una carga por la fuerza pública en la plaza de Bibarrambila. Momentos antes un grupo de huelguistas había lanzado

numerosas piedras sobre algunas tiendas que tenían sus persianas abiertas.

Se oyeron diversos ruidos de cristales. Los grupos fueron dispersados a culatazos y golpes de porra.

Lo que dice el presidente del Ateneo de Divulgación Social

El presidente del Ateneo de Divulgación Social nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Ciudadano gobernador de Granada: El presidente del Ateneo de Divulgación Social, se dirige a usted por medio de la prensa, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, haciéndole constar:

1.º Que el Ateneo de Divulgación Social, entidad creada con finalidad determinada por su reglamento aprobado por el Gobierno civil, funcionando legalmente y cumpliendo en todos sus actos los preceptos legales, ha sido clausurado en estos días de huelga general, con lo que el ciudadano gobernador le da una característica y finalidad política que no tiene.

2.º Que con la clausura del Ateneo sienta ese Gobierno civil un principio que hará imposible la vida legal de esta entidad, pues si porque hay sindicalistas que son socios del Ateneo se clausura éste, mucho tiempo cuando los católicos, republicanos autónomos, republicanos radicales, acción republicana, radicales socialistas, socialistas o comunistas, hagan cualquiera cosa que contrarie el buen humor del ciudadano gobernador, los clausurará igualmente, pues de todos los partidos enunciados «hay» atencistas.

3.º Que a su requerimiento fui el lunes en la noche para hablar con V., no pudiendo conseguir el objeto de su llamada, porque desde su antedepacho fué conducido a la Comisaría, quedando en calidad de detenido.

4.º Que tanto la clausura del Ateneo como mi detención son actos ejecutados en contra de la ley, y por tanto son dos casos de arbitrariedad manifiesta, por lo que congreso ante V. y ante la opinión pública mi más enérgica protesta.

5.º Que hago resaltar ante la opinión pública su actitud revolucionaria de no respeto, de no cumplimiento de la ley para que ella nos juzgue.

Prision Torres Bermejas, 14 Octubre 1931.

El presidente del Ateneo de Divulgación de Granada.

Un escrito del Sindicato del Ramo de la Madera. La huelga no es revolucionaria

Recibimos el siguiente escrito:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Le rogamos inserte estas cortas líneas en su digno periódico:

Habiendo leído en la Prensa local las manifestaciones del señor gobernador diciendo que la huelga es revolucionaria e ilegal, nosotros, los trabajadores del Ramo de la Madera, no tenemos por más que indignarnos al ver las manifestaciones tan baladíes como son esas. Por eso queremos que la opinión pública se entere de toda la verdad hasta aquí no hecha por las primeras autoridades y los mantenedores del orden como ellos se titulan.

1.º La huelga es legal, porque con diez días de anticipación se mandó un pliego de la Federación Local de Sindicatos Unidos de Granada al gobernador planteándole la huelga de todos los Sindicatos adheridos a la C. N. T., el cual no podrá negarlo que obra en su poder.

2.º Que la huelga es revolucionaria; nosotros le decimos que eso es incierto. Es solamente por solidaridad con los compañeros metalúrgicos y aserradores mecánicos y los compañeros silleros de la Casa Atanasio, pues dicho patrón Atanasio, después de haber pagado las subidas que dichos compañeros habían ganado, ahora se niega, y no solamente se niega, sino que crea un conflicto, porque los demás patronos están dando las mejoras morales y materiales que dichos compañeros silleros pidieron.

Ahora bien; ¿es humano que 3.000 obreros en paro forzoso no tengan que comer y ni incluso sus hijos? Eso es doloroso; ver las caras de esas criaturas famélicas, mientras llama a las puertas de esos pechos jóvenes la terrible (y digo terrible, porque todo ser humano lo teme) el germen tuberculoso. Eso es lo que el señor gobernador debía de haber visto antes y no decir que esto es una huelga revolucionaria.

Revolucionaria es; pero es revolucionaria por el hambre, por la miseria, por las balas y el derramamiento de sangre. ¿Ha visto el señor gobernador si ha sido heridos los lacayos de la Monarquía, el patrón de la Telefónica y la Guardia

civil? No, no y no. No ha caído, por qué no es revolucionaria.

¿Cree el señor gobernador que si fuera un movimiento revolucionario no tendríamos todos los trabajadores armas para defendernos? Si las tendríamos; pero prueba de que no es, es que no tenemos ni lo suficientes para darles a nuestros hijos que comer. Así es que se le quiten esas palabras tan baladíes al señor gobernador.

Ahora bien; nosotros le decimos al señor gobernador y a todos en general: Que todos los afiliados a la C. N. T. no estamos de acuerdo con las palabras del señor gobernador que entran todos al trabajo.

Los obreros confederados no entrarán al trabajo hasta tanto no se levante la clausura de sus respectivos centros y se pongan en libertad a todos los presos que tan injustamente están detenidos y se solucionen todos los conflictos pendientes dentro de la localidad.—El Comité de la Madru

Granada 15 Octubre 1931.

Lo que dice el Sindicato del Ramo de Metalúrgicos

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Le agradece ríamos la inserción de la siguiente nota:

En primer lugar, comprendemos que el actual gobernador reciba numerosas adhesiones, pero conviene dejar sentado el que esas adhesiones son de elementos que tienen gran interés en alterar el orden público para comprometer la estabilidad de la República, y así establecer lo ilusos el régimen autoritario que estuvieron defendiendo hasta el 14 de Abril.

Creemos que está aclarado suficientemente el que los huelguistas tienen conflictos materiales y morales a resolver, y que debido a la actitud neromía e intransigente del gobernador y patronos, están en pie y seguirán estando mientras estos señores no cambian de actitud.

Este movimiento no sigue orientaciones revolucionarias ni es punto de ataque para ningún movimiento subversivo y si únicamente es consecuencia directa de la transigencia patronal y de la falta de tacto y comprensión y completo desconocimiento de las cuestiones sociales por parte del señor García de la Barga, a quien hacemos único responsable de lo que está pasando, que somos los primeros en deplorar.

Protestamos de las detenciones arbitrarias y fuera de toda ley que se están llevando a cabo.

Reclamos el castigo del masacre de que están siendo víctimas nuestros camaradas, a los que se les empuja sin previo toque de atención y si por parte nuestra surge algún acto de violencia es, como la opinión sabe de más, impelidos por la provocación y en legítima defensa de nuestras vidas.

Desmentimos las manifestaciones del gobernador diciendo que tales o cuales gremios van a reintegrarse al trabajo; pues en el ánimo de los huelguistas está no reintegrarse al trabajo mientras tanto no se haya conseguido íntegro lo que pedimos en el oficio de huelga, y además la libertad de nuestros presos y el levantamiento de la clausura de nuestros centros.

Dándole las gracias anticipadas, de usted señor director atencísimos y es. ss.

El Comité de Metalurgia

Manifestaciones del gobernador

El conflicto pendiente. Los gasistas. Aumento de jornal a los faroleros. Ratificación absoluta de confianza. Los ferroviarios

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor García de la Barga, el mediodía último, y a sus preguntas, les dijo que la mañana había transcurrido tranquilamente. Sólo había sido rota una luna de un escaparate, ignorándose el autor.

Preguntamos al gobernador si había nuevos detenidos, pues habíamos visto traer a varios individuos a la Comisaría, y si eran de afuera de la localidad, y nos dijo que creía se habían hecho nuevas detenciones, pero que ignoraba detalles.

Dijo también que había tenido una visita de varios gasistas, que se le habían quejado de que la Compañía no les admitía al trabajo. En vista de ello había llamado a la Compañía, y ésta le había dicho que los despedidos que había hecho no tenían carácter definitivo, y además se le acordado que se examine cada caso concreto de estos despedidos, para resolver en definitiva.

La Compañía, por su exclusiva iniciativa, ha aumentado un real diario en el jornal de los faroleros, para premiar su valor y cooperación en estos días.

Preguntamos al gobernador sobre su dimisión al nuevo Gobierno, y

nos dijo que no le habían dejado tiempo para ello, pues inmediatamente, y desde Madrid, se le había ratificado en absoluto la confianza, y cuántas medidas y disposiciones ha adoptado y adopte también en esta huelga. Esta ratificación la ha recibido tres veces de los ministros saliente y entrante de la Gobernación y del presidente del Consejo de ministros señor Azña, en su nombre y el del Gobierno entero; todo ello para el mejor servicio de la República y de España.

A nuestras preguntas nos dijo que, efectivamente, los panaderos no habían entrado al trabajo a pesar de lo que le dijeron ayer los patronos, pero parece que iban a celebrar hoy una reunión, ocupándose de este asunto. El pan ha abundado y aún ha habido que enviar gran sobrante del día anterior a la Asociación de Caridad, según nos dijo el alcalde, que estaba también en el Gobierno.

Respecto a los taxis, no habían circulado, no cumpliendo los patronos los ofrecimientos que le habían hecho al gobernador, quien es fácil que, en vista de ello, les recoja las patentes. De todos modos, el gobernador lamentaba estos incumplimientos de servicios; pero parece que le hace mella, pues sigue insistiendo en sus manifestaciones acerca de esta huelga y tiene órdenes superiores concretas y absolutas, a cuyo cumplimiento va para bien de la República en toda España, la mentando él, muy mucho, que este asunto se haya planteado en Granada.

Le preguntamos respecto a la anunciada huelga ferroviaria, y nos dijo que los ferroviarios se reúnen mañana, convencionalmente autorizados, en su local social, por la noche, a las ocho, y allí acordarán en definitiva si van o no a la huelga.

Volviendo a ocuparse de los gasistas, dijo el gobernador que los dichos obreros, en paro, le han dado sus nombres para que los vaya colocando como pueda ser. Es, pues, la impresión de que muchos obreros quieren volver al trabajo, pero fluctúan en ellos dos personalidades: una la de los obreros que quieren y necesitan trabajar honradamente, y la otra, la de afiliados a Sindicatos u organizaciones, que no les dejan actuar libremente, como quisieran.

Hemos secado la impresión, en esta entrevista con el gobernador, de que irá inflexible—aun sintiendo lo mucho—al fin propuesto, que es el restablecimiento del orden y el restablecimiento del principio de autoridad, con o sin colaboración suya, y aunque tuviera que quedarse solo con las fuerzas encargadas de ese mantenimiento del orden.

Los estudiantes

En el Gobierno civil estuvo también una representación de los estudiantes de la F. U. E., manifestándose en sentido contrario al de los estudiantes que habían publicado el manifiesto el día anterior.

El movimiento de población en los Estados Unidos

Washington, (United Press).—A consecuencia de la limitación de la inmigración en los Estados Unidos y del descenso en la cifra de nacimientos, se observa en el último tiempo en los Estados Unidos de la Unión un cambio de cifras en perjuicio marcadamente abierto de la raza blanca. Según un informe oficial de la Sección del Censo, el aumento de la población blanca en los Estados Unidos durante el último decenio ha sido mucho menor que en el decenio anterior. Los grupos de población filipinos y mexicanos han aumentado, en cambio, muy respetablemente. Extraño es también la fuerte emigración de negros del Sur a los centros industriales del Norte.

En el año 1930 tenía los Estados Unidos una población total de 122 millones 775 046 mil almas. De éstas correspondían a la raza blanca 108.864.209; 11.891.143 negros; un millón 422.533 mil mejicanos; 332.897 indios; 74.954 chinos; 139.834 japoneses; 45.208 filipinos; 3.130 hindus; 1.860 coreanos y 780 pertenecientes a otras diferentes razas.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno actuará con la máxima energía para impedir que sea alterado el orden público

Si las Ordenes religiosas adoptan medidas para suspender desde ahora su labor docente, el Gobierno se incautará de sus edificios para que la enseñanza no se interrumpa

Señor baja inicial en el presupuesto de Culto y Clero las cantidades destinadas al culto a las vacantes existentes y el importe del cincuenta por ciento de las dotaciones de las altas dignidades eclesiásticas. Al Clero rural y bajo se les respetarán sus consignaciones

A la entrada

Madrid 15.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Comunicaciones manifestó que el Consejo sería eminentemente político y que a la reunión llevaría varios decretos de trámite.

El señor Largo Caballero anunció que sometería al Consejo un proyecto de decreto, que si es aprobado, leerá a las Cortes.

En virtud del mismo los funcionarios del Estado que dejó cesantes la Dictadura serán reintegrados a sus puestos en el número que les corresponda en el escalafón. La medida se hace con carácter general.

El ministro de la Gobernación dijo que no había nada de particular. Al pie del ascensor, el general Lu que felicitó al señor Casares Quiroa haciendo notar que ahora tendría más trabajo.

—No lo crea usted—contestó el ministro—. Claro que el ministro de Marina es algo muy simpático, y se está muy bien en el silencio del agua. Este mismo silencio procurará mantener en mi nuevo cargo.

Al regresar del ministerio de la Guerra el presidente, los informadores les preguntaron si había noticias, contestando el señor Azña que cuando las haya las dirá.

El ministro de Instrucción pública llevaba un nombramiento de delegado provincial de Bellas Artes y unos decretos de personal, por corrida de escalas como consecuencia de la reforma de plantillas.

A la salida

El ministro de Estado abandonó la reunión a la una de la tarde, diciendo a los periodistas que tenía que asistir a una fiesta familiar.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno actuará con la máxima energía para impedir que sea alterado el orden público

Si las Ordenes religiosas adoptan medidas para suspender desde ahora su labor docente, el Gobierno se incautará de sus edificios para que la enseñanza no se interrumpa

Señor baja inicial en el presupuesto de Culto y Clero las cantidades destinadas al culto a las vacantes existentes y el importe del cincuenta por ciento de las dotaciones de las altas dignidades eclesiásticas. Al Clero rural y bajo se les respetarán sus consignaciones

A la entrada

Madrid 15.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Comunicaciones manifestó que el Consejo sería eminentemente político y que a la reunión llevaría varios decretos de trámite.

El señor Largo Caballero anunció que sometería al Consejo un proyecto de decreto, que si es aprobado, leerá a las Cortes.

En virtud del mismo los funcionarios del Estado que dejó cesantes la Dictadura serán reintegrados a sus puestos en el número que les corresponda en el escalafón. La medida se hace con carácter general.

El ministro de la Gobernación dijo que no había nada de particular. Al pie del ascensor, el general Lu que felicitó al señor Casares Quiroa haciendo notar que ahora tendría más trabajo.

—No lo crea usted—contestó el ministro—. Claro que el ministro de Marina es algo muy simpático, y se está muy bien en el silencio del agua. Este mismo silencio procurará mantener en mi nuevo cargo.

Al regresar del ministerio de la Guerra el presidente, los informadores les preguntaron si había noticias, contestando el señor Azña que cuando las haya las dirá.

El ministro de Instrucción pública llevaba un nombramiento de delegado provincial de Bellas Artes y unos decretos de personal, por corrida de escalas como consecuencia de la reforma de plantillas.

A la salida

El ministro de Estado abandonó la reunión a la una de la tarde, diciendo a los periodistas que tenía que asistir a una fiesta familiar.

Después de la toma de posesión—agregó—ha habido un cambio de impresiones, siendo lo fundamental de lo tratado la adaptación del artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere al presupuesto de culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—preguntó un periodista.

—No me parece necesaria—contestó el señor Lerroux—porque toda la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo y se conoce el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto salió el ministro de la Gobernación con el de Marina, para dar posesión del cargo a este último.

Don Fernando de los Ríos dijo, después de dar cuenta del acuerdo relativo a la dotación del clero, que se había tratado extensamente de la situación política y social.

Añadió que el Gobierno estaba enterado de los propósitos de algunos elementos que controlaron la situación como una cisa por donde poder atacar al Gobierno. No tiene nada de particular, pero el Gobierno ha tomado ya sus medidas.

El ministro de Hacienda fué interrogado acerca de la provisión de altos cargos, y el señor Prieto respondió que hasta ahora sólo sabía que don Enrique Ramos ocuparía la subsecretaría de la Presidencia.

Añadió que para los cargos de Gobernación se había designado al presidente y al ministro del departamento para indicar las personas sobre las que han de recaer los nombramientos.

—¿Está prevista ya la Dirección General del Timbre?—preguntó un informador.

—Todavía no hay nada.

—¿Volverá el señor Valdecasas?—No lo sé.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno actuará con la máxima energía para impedir que sea alterado el orden público

Si las Ordenes religiosas adoptan medidas para suspender desde ahora su labor docente, el Gobierno se incautará de sus edificios para que la enseñanza no se interrumpa

Señor baja inicial en el presupuesto de Culto y Clero las cantidades destinadas al culto a las vacantes existentes y el importe del cincuenta por ciento de las dotaciones de las altas dignidades eclesiásticas. Al Clero rural y bajo se les respetarán sus consignaciones

A la entrada

Madrid 15.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Comunicaciones manifestó que el Consejo sería eminentemente político y que a la reunión llevaría varios decretos de trámite.

El señor Largo Caballero anunció que sometería al Consejo un proyecto de decreto, que si es aprobado, leerá a las Cortes.

En virtud del mismo los funcionarios del Estado que dejó cesantes la Dictadura serán reintegrados a sus puestos en el número que les corresponda en el escalafón. La medida se hace con carácter general.

El ministro de la Gobernación dijo que no había nada de particular. Al pie del ascensor, el general Lu que felicitó al señor Casares Quiroa haciendo notar que ahora tendría más trabajo.

—No lo crea usted—contestó el ministro—. Claro que el ministro de Marina es algo muy simpático, y se está muy bien en el silencio del agua. Este mismo silencio procurará mantener en mi nuevo cargo.

Al regresar del ministerio de la Guerra el presidente, los informadores les preguntaron si había noticias, contestando el señor Azña que cuando las haya las dirá.

El ministro de Instrucción pública llevaba un nombramiento de delegado provincial de Bellas Artes y unos decretos de personal, por corrida de escalas como consecuencia de la reforma de plantillas.

A la salida

El ministro de Estado abandonó la reunión a la una de la tarde, diciendo a los periodistas que tenía que asistir a una fiesta familiar.

Después de la toma de posesión—agregó—ha habido un cambio de impresiones, siendo lo fundamental de lo tratado la adaptación del artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere al presupuesto de culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—preguntó un periodista.

—No me parece necesaria—contestó el señor Lerroux—porque toda la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo y se conoce el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto salió el ministro de la Gobernación con el de Marina, para dar posesión del cargo a este último.

Don Fernando de los Ríos dijo, después de dar cuenta del acuerdo relativo a la dotación del clero, que se había tratado extensamente de la situación política y social.

Añadió que el Gobierno estaba enterado de los propósitos de algunos elementos que controlaron la situación como una cisa por donde poder atacar al Gobierno. No tiene nada de particular, pero el Gobierno ha tomado ya sus medidas.

El ministro de Hacienda fué interrogado acerca de la provisión de altos cargos, y el señor Prieto respondió que hasta ahora sólo sabía que don Enrique Ramos ocuparía la subsecretaría de la Presidencia.

Añadió que para los cargos de Gobernación se había designado al presidente y al ministro del departamento para indicar las personas sobre las que han de recaer los nombramientos.

—¿Está prevista ya la Dirección General del Timbre?—preguntó un informador.

—Todavía no hay nada.

—¿Volverá el señor Valdecasas?—No lo sé.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno actuará con la máxima energía para impedir que sea alterado el orden público

Si las Ordenes religiosas adoptan medidas para suspender desde ahora su labor docente, el Gobierno se incautará de sus edificios para que la enseñanza no se interrumpa

Señor baja inicial en el presupuesto de Culto y Clero las cantidades destinadas al culto a las vacantes existentes y el importe del cincuenta por ciento de las dotaciones de las altas dignidades eclesiásticas. Al Clero rural y bajo se les respetarán sus consignaciones

A la entrada

Madrid 15.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Comunicaciones manifestó que el Consejo sería eminentemente político y que a la reunión llevaría varios decretos de trámite.

El señor Largo Caballero anunció que sometería al Consejo un proyecto de decreto, que si es aprobado, leerá a las Cortes.

En virtud del mismo los funcionarios del Estado que dejó cesantes la Dictadura serán reintegrados a sus puestos en el número que les corresponda en el escalafón. La medida se hace con carácter general.

El ministro de la Gobernación dijo que no había nada de particular. Al pie del ascensor, el general Lu que felicitó al señor Casares Quiroa haciendo notar que ahora tendría más trabajo.

—No lo crea usted—contestó el ministro—. Claro que el ministro de Marina es algo muy simpático, y se está muy bien en el silencio del agua. Este mismo silencio procurará mantener en mi nuevo cargo.

Al regresar del ministerio de la Guerra el presidente, los informadores les preguntaron si había noticias, contestando el señor Azña que cuando las haya las dirá.

El ministro de Instrucción pública llevaba un nombramiento de delegado provincial de Bellas Artes y unos decretos de personal, por corrida de escalas como consecuencia de la reforma de plantillas.

A la salida

El ministro de Estado abandonó la reunión a la una de la tarde, diciendo a los periodistas que tenía que asistir a una fiesta familiar.

Después de la toma de posesión—agregó—ha habido un cambio de impresiones, siendo lo fundamental de lo tratado la adaptación del artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere al presupuesto de culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—preguntó un periodista.

—No me parece necesaria—contestó el señor Lerroux—porque toda la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo y se conoce el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto salió el ministro de la Gobernación con el de Marina, para dar posesión del cargo a este último.

Don Fernando de los Ríos dijo, después de dar cuenta del acuerdo relativo a la dotación del clero, que se había tratado extensamente de la situación política y social.

Añadió que el Gobierno estaba enterado de los propósitos de algunos elementos que controlaron la situación como una cisa por donde poder atacar al Gobierno. No tiene nada de particular, pero el Gobierno ha tomado ya sus medidas.

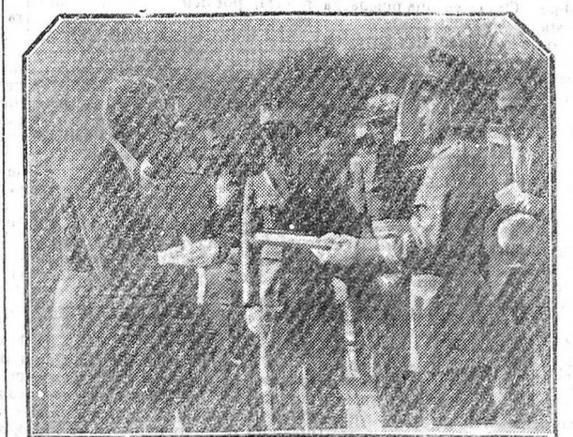
El ministro de Hacienda fué interrogado acerca de la provisión de altos cargos, y el señor Prieto respondió que hasta ahora sólo sabía que don Enrique Ramos ocuparía la subsecretaría de la Presidencia.

Añadió que para los cargos de Gobernación se había designado al presidente y al ministro del departamento para indicar las personas sobre las que han de recaer los nombramientos.

—¿Está prevista ya la Dirección General del Timbre?—preguntó un informador.

—Todavía no hay nada.

—¿Volverá el señor Valdecasas?—No lo sé.



EL DIA DEL EJERCITO EN BARCELONA.—Reparto de premios a los soldados y clases por el capitán general y el señor Maciá en el parque de la Ciudadela.

Los cursillos del 28

Los cursillos del 28 se reanudarán mañana viernes, a las nueve y media de la mañana.

Se advierte a los cursillistas que el acto se celebrará en la Escuela Normal de Maestros y no en la de Maestras.

Varias noticias

Interesante decreto de Trabajo

Madrid 15.—Durante la celebración del Consejo se facilitó a los periodistas un decreto, disponiendo que la preferencia en el trabajo agrícola de los obreros de la localidad queda suspendido excepcionalmente en las faenas de recolección de la naranja, rigiendo a este fin las normas acordadas en el año anterior para la campaña de recolección de 1930-31.

La situación en la provincia

En Alomartes ¡Solo trabajo!

Lo que ocurre en este sufrido pueblo es verdaderamente inconcebible; casi estábamos por decir que intolerable.

Desde que se terminó la recolección, estos obreros se encuentran en paro forzoso, sin que haya medio humano de hacer que den trabajo estos propietarios.

Hay mucha miseria en la mayoría de los hogares. Nuestros hijos nos piden pan y no podemos dárselo.

Esta situación la venimos sobre llevando sintiendo la amargura del que quiere ser bueno y se ve impulsado a dejar de serlo.

Y con tales precedentes vamos a la huelga, único medio que nos queda para ver si se puede conseguir que trabajemos, que es lo mismo que decir que comamos.

Vamos a ella llenos de fe por lo justo de la causa que defendemos. Vamos en pos de una restitución humana; vamos a que se nos dé lo que es nuestro y lo que por derecho nos corresponde. Trabajo, que es pan para nuestros hijos, pan para nuestros padres, viejos ya; pan para nuestros hermanos menores.

Es lo que pedimos sin estridencias y el máximo respeto, pero también con la máxima energía.

Y esperamos de las autoridades su inmediata intervención para solucionar el conflicto. Contamos firmemente con su apoyo. El dilema de sucumbir o delinquir no debe existir a mediados del siglo XX y en plena era democrática.

Alomartes 13 de Octubre de 1931. De la Sociedad de Jóvenes Socialistas (en formación).—Pedro Gutiérrez Martín.

La Sociedad «Los Hijos del Trabajo», de Alomartes, ha publicado un manifiesto exponiendo la desesperada situación de la clase obrera de aquel pueblo.

«Por todo lo cual,—termina diciendo—y antes de tener que recurrir a medios que repugnan a nuestras honradas conciencias, hemos decidido, todos unánimes, ir a la huelga general, legal pero indefinida, de la que no desistiremos interin no sean atendidas nuestras justas demandas.

Compañeros de todas las tendencias y de todos los matices: ¡Sin una acción conjunta, sin una unión estrecha y sin una identificación con nuestras necesidades, nunca seremos redimidos! Por ello, esperamos que todos como un solo hombre obremos como tales para todo aquello que signifique la defensa de nuestros nobles ideales.»

Influjo del caciquismo

En muchos pueblos de nuestra provincia granadina todavía no han obrado las leyes justas de la República; todavía están sometidos al yugo abominable de los tiránicos caciques; aún no ha terminado la tiranía de los caciques para los obreros; ha entrado la República que ha de salvar a España, pero los caciques se niegan a dar trabajo a los obreros que ganan el pan para dar de comer a sus familias, las cuales gimen por el pan de sus hijos.

¿Por qué luchan los trabajadores? Luchan por lo que es ley, o por lo que no les pertenece?

No señor; luchan por el comer de sus familias; piden lo que es ley universal, trabajo. Si van a trabajar, les dicen que no hay trabajo; si salen a cazar para dar de comer a sus familias, se les persigue; entonces ¿es que no es ley de todo el universo el comer, sino que sólo deben comer los caciques?

Obreros: debemos trabajar por hacer que la República haga su labor renovadora en estos pueblos donde tanto influjo tiene el cacique por su tiranía.

Las enseñanzas de la Patria son dos: libertad y justicia.

Libertad se nos promete, pero no la hay en ciertos pueblos; pues todavía rige el yugo y la tiranía de los que quieren ser invictos caciques.

La justicia tampoco existe; por ir los trabajadores a trabajar se les pone un atestado; y a los astutos y avaros caciques por no querer dar trabajo, no se les pone ninguno.

Las ideas del cacique son las de ultrajar a los obreros y subyugarlos bajo sus despoticas costumbres.

Caciques: «Amad al prójimo como a vosotros mismos».

Tajarja 9 9 31. José Gálvez.

La crisis obrera en Acuña

Estando en este pueblo los obreros en paro forzoso hace cuatro meses, en algunos hogares los recursos se han agotado totalmente. Todo esto es debido a que los trabajos que ha proyectado la Comisión de policía rural no los autoriza el presidente de la Comisión gestora, por lo que los obreros no se comprometen a ir a trabajar, pues no van a encontrar quien les quiera abonar el salario.

Ya hemos pedido la destitución de dicha Comisión gestora al señor gobernador, porque tanto ésta como todos los patronos que hay en este pueblo son republicanos desde el día 14 de Abril y están al servicio del caciquismo.

Pedimos que el señor gobernador ponga manos a la obra para remediar la situación en evitación de violencias.

Ante tal estado de cosas, la Sociedad obrera «La Unión» tiene anunciada al gobernador la huelga para el próximo día 22.—El presidente, José Fernández.—El secretario, José Ruiz.

Oficio en la ceremonia el párroco titular don Manuel Hurtado, y apadrinaron al neófito don José García de la Torre, representado por don Julio Espinola, y doña Mercedes Alvarez Maqueda de Espinola. Como testigos actuaron el delegado interino de Hacienda don Francisco Laborda Ibáñez y los altos funcionarios de dicho Centro D. Joaquín Guerrero, Egulaz y don José Godoy Fonseca.

Después del acto religioso, la distinguida concurrencia fué esplenáidamente obsequiada en el domicilio de los padres del nuevo cristiano.

—Ha regresado de Madrid don Juan M. Egea.

El hombre que disparó contra sí mismo en el teatro, diciendo: «No se muere solamente de amor, sino también de desesperación»

He aquí a Alik Bolas, seudónimo del desconocido Delray. Es el hombre desesperado que se quiso matar durante la representación de una obra de Rostand y Mortier en el teatro de la Porte Saint-Martin. Pero el hombre no ha muerto. Ha hecho declaraciones contra Mortier, al que acusa de haberle querido ahogar en la lucha por el éxito literario, que jamás pudo conseguir.

El drama ha tenido hasta la dulce mujer inclinada sobre el cuerpo ensangrentado del hombre. Y luego las declamaciones de todas las partes.

Delray estaba denunciado por Mortier por amenazas. Mortier le ha acusado de hombre peligroso. Más bien debería decirse que es un obseso. A veces en la literatura se dan para la vida estos espectros de desesperación.

En la cama del hospital, el hombre que se ha herido sigue con su obsesión de triunfo cuando apenas es un hombre, cuando ya es el pelele que de tanto tiempo se venía en el fraguando. Este es el drama.

NECROLOGIA

Cristianamente, como había vivido, falleció en Sevilla, el pasado día 13, el director de la Biblioteca de aquella Universidad, don Luis Rubio Moreno, muy conocido en Granada, de donde era natural.

Testimoniamos a su familia nuevos más sentido pésame.

que Raimunda estaría desesperada como su hermana, y arrepintióse de haber hablado—. La hija del peón caminero Orane es una muchacha honesta.

—Como la hermana que huý con su seductor, que ha sido muerto— interrumpió el ingeniero con acento triste—. Y aun admitiendo que usted tenga razón, ¿podría mi hijo casarse con una muchacha como Raimunda? De ningún modo, yo desocho hablar con ella; no sabe que Valerio ha partido; vendrá aquí, y la espero y deseo estar solo con la muchacha; si usted la encuentra al salir, fíjase ignorarlo todo.

Marianela se hubiera guardado de abrir la boca; dominada por el ingeniero se fué en seguida.

Volví a casa más tarde, no ví a Salvador ni a la hermana, pero encontré al ingeniero preso de un furor indescriptible.

—Ha venido aquella desgraciada— dijo—. ¡Ah! por qué no estaba usted también aquí, Marianela; os hubiérais persuadido que yo no la acusaba en falso; he llenado de improperios y de insultos a mi hijo; dice que obligaré a Valerio a casarse; me echó los brazos al cuello; y me dijo que sabría recompensarme si influía en que se cumpliera su deseo. La rechacé con horror; creo que debe estar loca, o mejor dicho, es irremediablemente responsable de sus acciones. Ya, toda

la familia vale poco; el padre es un borracho; el hermano es como las muchachas, licencioso. Y usted, Marianela, por demasiado buen corazón, se dejó ablandar por ella.

—Ella no supo que responder; ¿el viejo tenía razón? Le parecía muy honrado, no había oído nunca pronunciar una palabra grave.

Y continuó creyendo en él, y en contrándose sugestionado.

¿Quién hubiera osado acusarlo; quién creería que aquel hombre fuera un monstruo como otros?

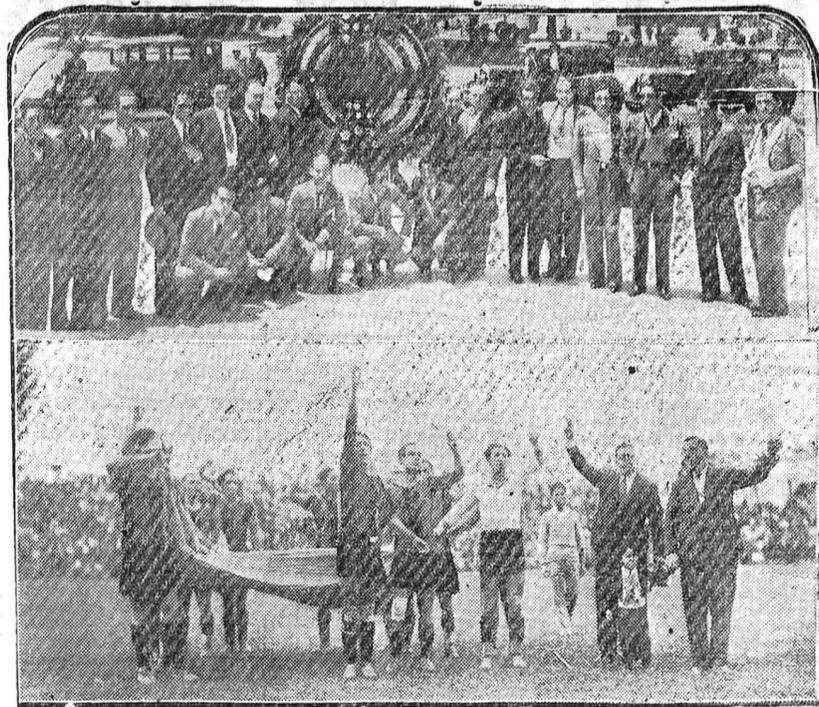
Cerca de dos semanas estuvo Marianela sin ver ni a Raimunda ni a Salvador; una mañana decidió ir a casa del peón caminero para verlos de nuevo, y supo que habían encontrado el cuerpo del pobre atravesado sobre la vía.

El había sido víctima de la bebida, pero se había hecho justicia maritándose.

El peón caminero había recogido lo que sembró: Salvador vagaba como un loco por los campos; Raimunda no sabía qué contestar a la pregunta de la pobre mujer: gemía sin llorar.

Marianela volvió al palacio, para contar lo que sucedía al ingeniero Salvador.

Y lo encontró preparando sus maletas para partir. Había recibido orden de salir para Nápoles, y no podía detenerse.



Los fotografías inéditas de la excursión del Racing de Madrid por América. Arriba, el equipo español deposita una corona en el monumento a los Mártires de la Libertad. Entre ellos—entre los jugadores, no entre los mártires—, se encuentra Gaspar Rubio. En la fotografía de abajo el Racing saluda al público mejicano en ocasión del partido jugado en la capital de aquella República.

LA CUESTION RELIGIOSA UNA CIUDAD D COMPRA SU; PROPIEDADES

En Madrid y provincias se celebran manifestaciones, resultando varios heridos

Distribución y fijación de hojas en San Sebastián. Algunos escándalos

San Sebastián 14.—A primera hora de la noche se armó gran revuelo, debido a la fijación de unas hojas con unos versos atribuidos a Víctor Hugo y un manifiesto de los radicales socialistas, todo ello en términos anticlericales.

También se repartían invitaciones para el mitin de anoche en homenaje a Francisco Ferrer.

Frente al hotel Londres la residencia de los jesuitas se produjeron algunos escándalos.

Dos señoritas quitaron unos pasquines de la fachada de una casa y unos mozos les increparon por su proceder.

En aquel momento pasaba por allí don Francisco Lecasa, natural de Lérida, y con residencia en Madrid, y al ver que se quería atropellar a las dos mujeres, salió en su defensa.

El público se volvió contra el defensor, y para evitar mayores males, éste fué conducido a la Comisaría. También fué llevado al indicado centro el joven Fernando Villaman, que intentó defender al señor Lecasa, y a quien el público agredió.

Detrás de los detenidos marchó un grupo de doscientos o trescientas personas, que se estacionó después frente al Gobierno civil y a la Residencia de los jesuitas, viéndose precisada la Guardia civil a apuntarles con las armas, amenazando con disparar si no se disolvían. Los grupos se dispersaron, sin más incidentes.

Estamos en el momento más crítico

En el momento de pillar un pasmo y ya no hay quien nos lo quite de encima en todo el invierno. Con que a no perder tiempo, y toda la ropa de abrigo que esté manchada o descolorida a mandarla al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la Casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Contra el clero. Incidentes en Oviedo

Oviedo 14.—Hoy se han repartido unas octavillas contra el clero. Por la noche discurrearon varios en la plaza de la Escandalería, arrojando contra los curas y frailes, y propo-

UNA CIUDAD D COMPRA SU; PROPIEDADES

Un pequeño «mal entendu» en Río de Janeiro

Río de Janeiro.—La ciudad de Río de Janeiro, a causa de una pequeña falsa interpretación, ha comprado terrenos por más de una suma equivalente a unos 30 millones de pesetas, que resultaban ser de su propiedad desde tiempo inmemorial.

La compra se hizo con intervención del alcalde Adolpho Bergamini, y sólo cuando se solicitó la autorización para perfeccionar la compra, del Estado de Río de Janeiro, fué descubierta la fatal equivocación por el ministro de Tráfico José Américo.

El objeto de la compra fué la colina de Santo Antonio, que se halla en el centro de la ciudad, que ha de desaparecer para dar sitio a terrenos de construcción por valor de muchos millones.

La compra había sido un mediano negocio, si la colina no hubiese sido desde un principio propiedad de la ciudad. Ya en el año 1852 se pensó en hacerla desaparecer, y se concedió para ello la licencia necesaria a una sociedad. La ciudad de Río recibiría los nuevos terrenos mientras que la sociedad se reservaría el derecho de arrojar la tierra transportada de la colina en la bahía de Río y obtener nuevo suelo del mar, para su propio uso. La sociedad en cuestión ya había comenzado los trabajos, pero tuvo que suspenderlos por falta del necesario capital. Vendió su concesión a otra sociedad, ésta la cedió a su vez a una tercera, por fin se hizo cargo de los trabajos una cuarta sociedad, que fué lo suficientemente habilidosa para vender a la ciudad, por 30 millones, la colina que era de su propiedad. Resulta, pues, que la desaparición de la colina costará a la ciudad de Río esa bonita suma.

Manifestaciones antirreligiosas. Cargas y eridos

Madrid 14.—A las siete y media de la tarde se reunieron en la plaza de la Cibeles más de dos mil personas, que comenzaron a dar gritos contra el clero y frailes, organizándose después en manifestación.

Al llegar a la Gran Vía les salió fuerza de Seguridad al encuentro, disolviendo a los manifestantes, que se rehicieron más tarde, marchando a la Puerta del Sol dando gritos.

En aquel sitio intervinieron nuevamente la fuerza pública, resultando doce heridos, diez de ellos leves y dos menos graves.

También resultaron un agente y dos guardias heridos leves.

Sobre la cuestión religiosa

Se ha dirigido el siguiente telegrama: «Baeza Medina.—Jefe minoría radical socialista.

Agrupación Radical Socialista de Granada, felicita a esa minoría parlamentaria por su valiente actitud en la cuestión religiosa sostenida dentro de la comisión de Constitución y resolución tomada cerca de la misma.—El Comité Ejecutivo.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

PLEITOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Del Juzgado de Linares, entre Pedro Fernández Palomares, con el Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, Gaspar Fernández Fernández, con el alcalde de dicha localidad, sobre igual objeto.

Del Juzgado del Salvador, entre José Chacón Núñez y don Manuel Alba Romero, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre Pedro Fernández Palomares, con el Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, Gaspar Fernández Fernández, con el alcalde de dicha localidad, sobre igual objeto.

Del Juzgado del Salvador, entre José Chacón Núñez y don Manuel Alba Romero, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre Pedro Fernández Palomares, con el Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, Gaspar Fernández Fernández, con el alcalde de dicha localidad, sobre igual objeto.

Del Juzgado del Salvador, entre José Chacón Núñez y don Manuel Alba Romero, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre Pedro Fernández Palomares, con el Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, Gaspar Fernández Fernández, con el alcalde de dicha localidad, sobre igual objeto.

Del Juzgado del Salvador, entre José Chacón Núñez y don Manuel Alba Romero, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre Pedro Fernández Palomares, con el Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, Gaspar Fernández Fernández, con el alcalde de dicha localidad, sobre igual objeto.

Del Juzgado del Salvador, entre José Chacón Núñez y don Manuel Alba Romero, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre Pedro Fernández Palomares, con el Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, Gaspar Fernández Fernández, con el alcalde de dicha localidad, sobre igual objeto.

Del Juzgado del Salvador, entre José Chacón Núñez y don Manuel Alba Romero, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre Pedro Fernández Palomares, con el Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, Gaspar Fernández Fernández, con el alcalde de dicha localidad, sobre igual objeto.

Del Juzgado del Salvador, entre José Chacón Núñez y don Manuel Alba Romero, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

LABOR ADMIRABLE LA OBRA SOCIAL DE LA CRUZ ROJA EN ANDALUCIA

Leemos en el «Noticiero Sevillano»: El pasado día 3 fué oficialmente inaugurada la Colonia Rural Infantil, que el Comité Central de la Cruz Roja ha instalado en los pinares de la Oromana, que para tan bello fin ha cedido gustoso este Ayuntamiento.

Al simpático acto fueron invitadas las autoridades locales por el señor delegado del Comité Central, don Luis García San Miguel.

Gentilmente atendidos los invitados por el señor García San Miguel, a quien con extrema amabilidad auxiliaban en esta labor las bellas enfermeras, fueron visitadas las diferentes instalaciones de la Colonia, y acto seguido se procedió a servir la primera comida a los chiquillines, que todavía no acertaban a explicarse por donde había llegado todo aquello. En su charla con los correspondientes de prensa, el señor García San Miguel estuvo deferentísimo; de ella escamamos los siguientes datos, en extremo elocuentes:

La Colonia Rural Infantil que el Comité Central de la Cruz Roja ha organizado en los pinares de Oromana del término de Alcalá de Guadaíra, tiene por objeto acoger en la misma a cien niños de ambos sexos, de cuatro a 10 años, hijos de familias obreras necesitadas a consecuencia de la crisis económica que sufre actualmente esta provincia.

Otras Colonias análogas organizadas en igual forma han sido ya instaladas por el Comité Central, y con igual objeto, en las provincias de Jaén, Córdoba y Cádiz. La de Jaén, en Valdepeñas de Jaén, a 26 kilómetros de la capital; la de Cádiz, en los pinares de la «Barrosa», a 8 kilómetros de Chiclana de la Frontera y a 200 metros de la conocida playa que da nombre a los pinares; la de Córdoba, en Cerro Murciano, a 18 kilómetros de la capital. Como decíamos anteriormente, la instalación de estas cuatro Colonias responden al mismo plan de organización y en cada una de ellas son acogidos el mismo número de niños de la provincia correspondiente.

La de Alcalá de Guadaíra ha sido establecida en la forma siguiente: Cinco amplias tiendas de campaña de doce metros por seis; se utilizan como dormitorios, alojándose en cada una de estas tiendas veintidós personas; veinte niños, una señorita enfermera de la Cruz Roja encargada de éstos, y otra persona del servicio subalterno, afecto a la Colonia.

Las tiendas son completamente nuevas y del último modelo, adoptado por la Cruz Roja. Son de lona muy gruesa, impermeable, con doble cubierta, lo que permite no solamente resguardar el interior de todas las contingencias atmosféricas, sino también regularizar la temperatura del alojamiento como consecuencia de la cámara de aire que se establece entre ambas cubiertas.

Las camas de hierro, con sommier metálico, sólidas y confortables, aseguran la comodidad de los pequeños colonos. Una cocina de campaña, de capacidad suficiente para 150 plazas se encuentra instalada en un barracón de madera, amplio y cómodo.

Resultan también muy curiosos los lavabos metálicos plegables, pintados al esmalte blanco, en donde los pequeños habitantes de este curioso campamento, se perfeccionan en sus hábitos de limpieza, así cuidadosamente olvidados por algunos de ellos.

Al cuidado de los niños se encuentran seis señoritas enfermeras de la Cruz Roja, procedentes del hospital Escuela de Madrid; cada una de estas señoritas tiene a su cargo veinte niños, los que atienden en todo momento con verdadera solicitud de madres.

Al servicio de la Colonia, y en calidad de personal subalterno figuran dos guardias, procedentes del grupo de camilleros de la ambulancia de la Cruz Roja de Sevilla, una cocinera, una pinche y cuatro criadas. Al propio tiempo que se ha

inaugurado esta Colonia Infantil, para niños enfermos, la Cruz Roja ha establecido igualmente una crujía infantil, en la que se sirve diariamente la comida y merienda a ocho o diez niños del pueblo de Alcalá de Guadaíra. Esta Colonia ha sido instalada y organizada en todos sus detalles, por el delegado del Comité Central de la Cruz Roja, don Luis García San Miguel, en esta provincia de Sevilla, quien ha organizado también las Colonias correspondientes a las provincias de Cádiz y Córdoba. Los chicos que asisten a todas las Colonias Rurales Infantiles de la Cruz Roja, son elegidos atendidos escrupulosamente a una orden de prelación acordada por el Comité Central, y que es la siguiente:

Primero.—Huérfanos de padre y madre que estén a cargo de parientes o extraños, jornaleros sin trabajo.

Segundo.—Huérfanos de padre a cargo de madre sin trabajo o que necesitan trabajar diario para mantenerlos.

Tercero.—Huérfanos de madre a cargo de padre jornalero sin trabajo o con jornal insuficiente por lo numeroso de la familia.

Cuarto.—Hijos cuyo padre o madre sin trabajo se hallen además enfermos.

Quinto.—Hijos cuyos padres se encuentren sin trabajo. De la visita Médica a la Colonia se han encargado los señores médicos de la Cruz Roja pertenecientes al Hospital de la benemérita Institución de Sevilla, y Dispenario de Triana.

Todos los señores pertenecientes a la Asamblea local de Sevilla, las Damas de la Cruz Roja, y los señores oficiales y camilleros de la Ambulancia de Sevilla, han colaborado con grandísimo entusiasmo a esta organización de la Colonia iniciada por el Comité Central y su delegado en esta provincia.

Es de esperar que esta iniciativa de la Cruz Roja Española, de verdadera transcendencia social, sea secundada por todas las clases sociales de esta provincia.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 16

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: Don Juan Antonio Luque, con don Cristóbal Ortega, sobre reclamación de salarios; ponente, señor Gómez Angel; abogado, señor Luna; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra José Fajardo López, por daños; ponente, señor Palacios; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Marín Márquez, por daños; ponente, señor Palacios; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sentencia

El Tribunal de jurado ha absuelto a Francisco Navarro González, por el delito de homicidio, en causa del Juzgado de Santafé.

RESUMEN DE NOTICIAS

Madrid 15.—A las once de la mañana se desarrolló un accidente de aviación en Getafe, resultando gravemente herido el piloto suboficial de Artillería don José Polo, que ingresó en el hospital de Carabanchel.

Zaragoza 15.—En la corrida de feria celebrada con ganado de Murube, resultó cogido el diestro Manolo Bienvenida, que sufre un puntazo hondo en el muslo derecho.

Este percance le ocurrió en el quinto toro, del que cortó las dos orejas.

Los otros dos espadas, Barrera y Domingo Ortega, cumplieron bien.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 31

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 165. Barcelona

venido verse a aquella hora en el palacio, para que nadie pudiese sorprenderlos.

—Y tú haces la guardia y permites tal vergüenza—dijo Marianela brusca y con ira.

—Si yo rechusara, Raimunda no me querría—repuso el infeliz—. Y no tendría a nadie a quien querer. Mi padre no se ocupa de mí, Isabel ha huido, y si volviese me odiaría, porque he matado a su amante; pero al hijo del ingeniero no lo mataré porque creo en él, es bueno, no traicionará a Raimunda, y mi hermana me amará, será mi único amor.

Salvador parecía delirar. Marianela tuvo piedad de él, y lo besó como prometiósele que no diría nada a Raimunda, y que no entraría en la casa hasta que la muchacha hubiera salido. Y así lo hizo.

Pero creyó su deber, en conciencia, advertir al viejo ingeniero, o de lo

que sucedía, y en un momento en que se encontró a solas con él le confió todo cuanto había descubierto.

El continuó un instante mudo, con una expresión extraña en su mirada. Sus labios estaban pálidos y temblaban convulsos; después dijo:

—Usted es una mujer honrada, y le doy las gracias por haberme advertido: hablaré yo a mi hijo.

A la mañana siguiente ella supo por el viejo que su hijo había partido.

—No me ha negado su amor por Raimunda—añadió—, pero jura que ella misma se ha echado en sus brazos, y no es su primer amor. Yo le he reñido, y le he obligado a que se marche para romper estas relaciones.

—Creo que nuestro hijo la ha ca-

que Raimunda estaría desesperada como su hermana, y arrepintióse de haber hablado—. La hija del peón caminero Orane es una muchacha honesta.

—Como la hermana que huý con su seductor, que ha sido muerto— interrumpió el ingeniero con acento triste—. Y aun admitiendo que usted tenga razón, ¿podría mi hijo casarse con una muchacha como Raimunda? De ningún modo, yo desocho hablar con ella; no sabe que Valerio ha partido; vendrá aquí, y la espero y deseo estar solo con la muchacha; si usted la encuentra al salir, fíjase ignorarlo todo.

Marianela se hubiera guardado de abrir la boca; dominada por el ingeniero se fué en seguida.

Volví a casa más tarde, no ví a Salvador ni a la hermana, pero encontré al ingeniero preso de un furor indescriptible.

—Ha venido aquella desgraciada— dijo—. ¡Ah! por qué no estaba usted también aquí, Marianela; os hubiérais persuadido que yo no la acusaba en falso; he llenado de improperios y de insultos a mi hijo; dice que obligaré a Valerio a casarse; me echó los brazos al cuello; y me dijo que sabría recompensarme si influía en que se cumpliera su deseo. La rechacé con horror; creo que debe estar loca, o mejor dicho, es irremediablemente responsable de sus acciones. Ya, toda

la familia vale poco; el padre es un borracho; el hermano es como las muchachas, licencioso. Y usted, Marianela, por demasiado buen corazón, se dejó ablandar por ella.

—Ella no supo que responder; ¿el viejo tenía razón? Le parecía muy honrado, no había oído nunca pronunciar una palabra grave.

Y continuó creyendo en él, y en contrándose sugestionado.

que Raimunda estaría desesperada como su hermana, y arrepintióse de haber hablado—. La hija del peón caminero Orane es una muchacha honesta.

—Como la hermana que huý con su seductor, que ha sido muerto— interrumpió el ingeniero con acento triste—. Y aun admitiendo que usted tenga razón, ¿podría mi hijo casarse con una muchacha como Raimunda? De ningún modo, yo desocho hablar con ella; no sabe que Valerio ha partido; vendrá aquí, y la espero y deseo estar solo con la muchacha; si usted la encuentra al salir, fíjase ignorarlo todo.

Marianela se hubiera guardado de abrir la boca; dominada por el ingeniero se fué en seguida.

Volví a casa más tarde, no ví a Salvador ni a la hermana, pero encontré al ingeniero preso de un furor indescriptible.

—Ha venido aquella desgraciada— dijo—.

Dimiten los señores Alcalá Zamora y Maura

La crisis se resuelve en el Parlamento y el señor Azaña se encarga de la presidencia del Consejo de ministros

En la sesión de la tarde el señor Besteiro da cuenta de la dimisión que con carácter irrevocable han presentado Alcalá Zamora y Maura, y el Parlamento le concede un voto de confianza para que resuelva la crisis

Madrid 14.—A las seis menos cinco minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro. La expectación es enorme, no sólo en las tribunas públicas, sino en los escaños y pasillos del Congreso. En el banco azul está todo el Gobierno menos el señor Alcalá Zamora. Los vascos navarros no asisten a la sesión ante el resultado del problema religioso. Llega el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara cancela la palabra al señor Carrera, que da cuenta del incidente que tuvo esta madrugada en los pasillos del Parlamento con el diputado vasco Navarro Lázaro, por las manifestaciones que dicha minoría había hecho contrarias a la República. Se lamenta de que en aquellos momentos no pudiera reprimirse y termina pidiendo perdón a dicho diputado y a la Cámara. El señor Besteiro dice que este asunto está ya zanjado, reconociéndose la actitud noble del señor Carrera. Se aprueban varios dictámenes de actas de las elecciones parciales celebradas últimamente, a excepción de la de Cáceres, que pasa a estudio

de la Comisión, por haber formulado algunas protestas el señor Hidalgo. El presidente de la Cámara interviene para manifestar que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación le habían presentado las dimisiones de sus cargos respectivos, con carácter irrevocable. Como este problema—dice—hay que resolverlo con urgencia, el Parlamento soberano tiene la palabra y lo que él exprese o disponga eso se cumplirá. El ministro de Estado se levanta a hablar y dice que esta crisis no tiene gravedad alguna y que en todo momento hay que dar la sensación de que aquí no hay solución de continuidad. En este banco azul, de gloriosa tradición republicana, donde todos nos hemos sacrificado por el bien de España y la República, continuaremos hasta que el Parlamento decida qué se ha de hacer. Entona seguidamente un canto de homenaje a la figura del señor Alcalá Zamora y pide a continuación que se dé un amplio voto de confianza al señor Besteiro para que él resuelva la crisis. La Cámara aplaude con entusiasmo.

El señor Besteiro: Ante el gran honor que me hacéis de designarme para resolver esta crisis, en cumplimiento de un sagrado deber acepto sin vacilaciones. He de procurar no salir de la Cámara para dar solución a esta crisis; pero si fuera preciso, se reduciría todo a puras visitas de cortesía. Ruego, pues, a todos los diputados que no se marchen del Parlamento, pues mis gestiones van a comenzar inmediatamente con el fin de procurar un Gobierno que continúe la gloriosa tradición del que aún existe, para bien de España y la República. Una ovación clamorosa acoge las últimas palabras del señor Besteiro. La Cámara se desborda en entusiasmo al ponerse en pie el señor Lerroux y dar dos vivas a España y la República, que los diputados contestan con entusiasmo. El señor Besteiro, desde su sitio, repite iguales vivas, y entre el indescriptible entusiasmo de los diputados y del público de tribunas, se suspende la sesión a las seis y veinticinco de la tarde.

La tramitación de la crisis. Reunión de los ministros en el domicilio particular del señor Prieto. El señor Besteiro reúne en su despacho a los ministros y jefes de minorías, dando solución a la crisis. El señor Besteiro encarga al ministro de la Guerra de formar Gobierno

Madrid 14.—Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara llamó inmediatamente a su despacho al señor Azaña, rogándole que formara el nuevo Gobierno. Este, al salir del despacho del señor Besteiro, fué felicitado por los periodistas, a los que manifestó: —No son horas de felicitaciones.

Los ministros se reúnen en el domicilio particular del señor Prieto

Como desde la mañana se conocía la dimisión irrevocable del señor Alcalá Zamora, los ministros cambiaron impresiones por teléfono y acordaron reunirse en el domicilio particular del señor Prieto, siendo invitados para que asistiera a la reunión el presidente de la Cámara y el señor Sánchez Román, cosa que se realizó antes de la sesión del Parlamento. Los periodistas pudieron informarse de esta reunión y esperaron el término de ella. A las cinco menos cuarto salió el ministro de Hacienda, manifestando a los reporteros que se había tratado de la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura. —He de significarles que en primer término se pensó, y así se hizo, ofrecer el Poder a los socialistas, pero éstos, entre ellos me cuento, hemos acordado no aceptarlo por no ser todavía el momento oportuno.

Ahora—terminó diciendo—marchemos al Congreso y después de la sesión se celebrará otra reunión en el despacho del señor Besteiro con los jefes de las minorías. Se ignora el contenido del documento en que el señor Alcalá Zamora funda su dimisión. Madrid 14. Los periodistas, al tener noticias de la crisis comprobando que el señor Alcalá Zamora había presentado un documento en el que hacía constar los motivos en que fundaba su dimisión irrevocable. Aunque trataron por todos los medios posibles de conocer su contenido, no les fué posible por la reserva que sobre el mismo guardaban todos los ministros. Más detalles de la reunión en casa del señor Prieto. Madrid 14.—En la reunión celebrada en el domicilio particular del señor Prieto y después de serle ofrecido el Gobierno a los socialistas, que no aceptaron, se le brindó al señor Lerroux, pero éste, en un discurso admirable, declinó el honor que se le hacía y señalando, a su juicio, que la persona más caracterizada era el ministro de la Guerra, por ser el que había conseguido más éxitos en su gestión y además por

su magnífico discurso de ayer, que puso fin al problema religioso. El señor Azaña se negó reiteradamente, pero ante los ruegos insistentes de todos, aceptó. Del resultado de esta entrevista se dió cuenta por teléfono al señor Alcalá Zamora.

Reunión de los ministros y jefes de las minorías con el señor Besteiro

Madrid 14.—Terminadas las anteriores gestiones, se reunieron los ministros y jefes de las minorías con el señor Besteiro en su despacho de la Cámara. Al salir dijo el señor Azaña que todos habían expresado su conformidad para que formara Gobierno, cosa que ya tenía resuelta, en la forma ya mencionada.

Comentarios de Fernando de los Ríos y Company

Madrid 14.—Los periodistas conversaron con el ministro de Justicia, quien hizo grandes elogios de la actitud del señor Lerroux, cuya alteza de miras no se cansaba de repetir. Por su parte el señor Company manifestó que en nombre de la minoría catalana había dado toda clase de facilidades al Gobierno, expresando también su conformidad para que continuara el señor Nicoula.

Juicios de los señores Maura y Lerroux

Madrid 14.—Preguntado el ex ministro de Gobernación sobre la tramitación de la crisis, se limitó a hacer grandes elogios de la actitud del señor Lerroux. Por su parte, el ministro de Estado dijo que el día de hoy había sido el de más emoción de su vida.

Nota de los diputados vascos navarros

Madrid 14.—Los diputados de la minoría vasco navarra entregaron esta tarde a los periodistas una nota en la que expresan que ante el desarrollo de los debates parlamentarios, particularmente el ultimamente celebrado, en que se ha aprobado la fórmula sobre el problema religioso, que les ha impedido puedan hacer uso de sus derechos, y además la Cámara no los trata con las debidas consideraciones, anuncian su marcha del Parlamento hasta que esté ultimada la Constitución, de cuya resolución darán cuenta a sus electores. A esta resolución se han unido también los diputados agrarios.

Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 14.—Los periodistas conversaron nuevamente en el Congreso

so con el señor Lerroux, quien les manifestó que si alguna vez le correspondía gobernar ya llegaría, pero que ahora no era el momento oportuno, estimando que en el puesto que ocupa puede hacer mejor labor en defensa de la República. Agregó que siempre ha enfocado estas cosas mirando muy alto. En cuanto a mi colaboración con el señor Azaña, pueden ustedes asegurar que el nuevo presidente puede utilizar me como portero, ministro o en el cargo que le convenga, con tal de que no sea el de verdugo.

Reunión del nuevo Gobierno en el Parlamento

Madrid 14.—Al terminar la sesión de Cortes, los ministros se reunieron en el despacho de Consejos que existe en la Cámara. El señor Maura, que había ido a felicitarlos, dijo a los periodistas que el señor Casares Quiroga se encontraba más libre para el desempeño de su cometido, por lo que creía que su actuación sería menos embarazosa, fundándose en que era hombre de izquierdas. Por mi parte—agregó el señor Maura—descansaré dos o tres días y después comenzaré a trabajar en mi bufete y asistiré a las tareas parlamentarias sin faltar a una sola sesión, continuando en mi nuevo puesto al servicio de la República. Se congratuló finalmente de la feliz solución que había tenido la crisis.

Termina la reunión del nuevo Gobierno

Madrid 14.—Al salir del Consejo celebrado en la Cámara, el señor Casares Quiroga, dirigiéndose a los informadores en tono de broma, les dijo: —Ahora no corro el peligro de marearme en el agua. Al sitio que me han echado es bastante seco, pero aquí estoy seguro de naufragar.

Ofrecimiento de la subsecretaría de la presidencia

Madrid 14.—Por dimisión de don Rafael Sánchez Guerra del cargo de subsecretario de la Presidencia, el señor Azaña lo ha ofrecido al señor Ramos, vicepresidente del Congreso.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Madrid 14.—Terminada la sesión de las Cortes, los informadores conversaron con el Sr. Besteiro, quien les dijo que no podía darles noticias nuevas, ya que conocían la gestión que había tenido la crisis. Se mostraba muy satisfecho del resultado de las deliberaciones, y agregó que, aunque se hallaba muy cansado, tenía más ánimos que nunca para seguir trabajando. Ahora voy a visitar al señor Alcalá Zamora, al que cada día profeso más afecto. —¿Se van por fin los agrarios y vasco navarros? —Creo que no, aunque si lo hacen es sólo hasta que termine el debate sobre la Constitución.

El nuevo Gobierno visita al señor Alcalá Zamora. Manifestaciones de éste

Madrid 14.—Al abandonar el nuevo Gobierno el Parlamento, marcharon al domicilio del señor Alcalá Zamora para saludarle, hallándose ya en él numerosos diputados y amigos del ex presidente. El señor Alcalá Zamora se mostró muy afectuoso con todos, y los fotógrafos hicieron varios grupos. Al terminar las visitas el señor Alcalá Zamora conversó largamente con los periodistas, a los que expresó que ya había terminado su vida de ministro de la República, y que ahora, que tenía una buena cosecha en su pueblo, marcharía a él para descansar una temporada, de donde no volvería, probablemente, hasta que esté aprobada la Constitución. Los informadores preguntaron el contenido del documento en que había fundado su dimisión, y contestó que, sintiéndolo mucho, no podía hacerlo, pero que más adelante lo conocerían. Por cierto—dijo—que un periódico se funda en divergencias con los radicales socialistas, y eso es una fantasía morisca, pues en la conversacion que yo mantuve ayer con Marcelino Domingo y a la que asistí también Largo Caballero, no se trató de nada de eso y siempre hemos mantenido la más íntima comprensión. Y ahora dos palabras: Mi decisión sólo ha obedecido a no estar conforme con el resultado de los debates, por lo que decidí ocupar mi puesto en los escaños, desde donde con más libertad serviré mis convicciones. No desconocen ustedes que he tenido que sacrificar mis ideas en

varias ocasiones y que la Cámara me ha negado su favor y el Gobierno no me ha prestado su asistencia, cuando yo estimaba debia hacerlo. Los puntos en que esto ha ocurrido han sido al tratar de Responsabilidades, problema catalán, religioso, etc. Todo esto he podido decirlo a la Cámara; pero hubiera significado un acto en contra del Gobierno y yo no puedo hacerlo. He cambiado impresiones con los diputados progresistas, a los que he recomendado continúen acatando la jefatura de don Carlos Blanco. Voy a recuperar fuerzas, pues he perdido muchas en estos cuatro meses y Dios quiera que no necesite la asistencia del médico.

Varias noticias

En el ministerio de Estado

Madrid 14.—El ministro de Estado permaneció toda la mañana en su despacho oficial y recibió numerosas visitas.

El ministro de Fomento y los ferroviarios

Madrid 14.—El ministro de Fomento recibió al Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, que le dió cuenta de sus peticiones, relacionadas con el aumento de jornal a los obreros ferroviarios y de las concesiones que hacen, con el fin de que el asunto quede resuelto cuanto antes. Dijo el señor Albornoz que esta cuestión será tratada nuevamente en el próximo Consejo, al que llevará los datos de la conversacion que ha mantenido con el Comité.

Religiosos en libertad

San Sebastián 14.—Han sido puestos en libertad los religiosos que fueron detenidos días pasados. Pertenecen a la orden de los Carmelitas, nombrados Juan y Vicente. También se les entregó el maletín que se les ocupó con valores del Estado y monedas de oro, por haberlo ordenado así el ministro de la Gobernación, ya que no se han infringido disposiciones de ninguna clase.

TEATROS Y CINES

Principal Cine Teatro Cervantes. Pasados estos días de incertidumbre y comprendiendo esta Empresa el deseo del público de conocer la película cumbre de Juan de Landá y José Crespo titulada «El Presidio», que tanto ha entusiasmado a los espectadores, la anuncia nuevamente para hoy en secciones de se celebrarán a las cuatro, seis y media y diez y media, y para las que hay muchas familias que tienen adquiridas las localidades desde el pasado lunes. No es posible dejar de proyectar una película que, como ésta, ha despertado tanto interés, pues con ella hace un alarde de dirección la casa Metro Goldwyn, y sus actores, de técnica cinematográfica. Al «Presidio» seguirá otra producción de la Metro que en nada desmerece de la anterior; se titula «Enfermeras de guerra», y su belleza fotográfica, unida a la perfección del sonido, acreditarán doblemente el espectáculo de este Principal Cinema.

Coliseo Olympia

Hoy día 15, jueves, que estaba anunciada la película de la Paramount «Su noche de bodas», ha sido suspendida para más adelante y en su lugar se ha de proyectar la película que se debió dar el pasado lunes americano titulada «Sígueme corazón!», de la que son intérpretes la bellísima Nancy Carroll y el joven actor Charles Rogers. Está hecha por el procedimiento de Technicolor, y su argumento, como el de todas las operetas cómicas, está lleno de divertidas situaciones cómicas de gracia sin igual. El sábado se estrenará una preciosa producción Paramount, 50 por 100 hablada en español, titulada «Camino de Santa Fe», interpretada por la bellísima artista española Rosita Moreno con Richard Arlen. Su asunto se desarrolla en la frontera mexicana y toman parte en ella la pequeña actriz Mitzzy Green y un escogido elenco de artistas de la Paramount. Preciosas canciones y bailes por Rosita Moreno.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco.

Se resuelve la crisis, encargándose el señor Azaña de la Presidencia y Guerra; Casares Quiroga, de Gobernación, y Giral, de Marina

A las nueve menos cuarto de la noche ocupa nuevamente el señor Besteiro la presidencia de la Cámara. La expectación en esos momentos es enorme. Entra el señor Azaña seguido de todos los ministros, y el señor Giral, que ocupa asiento en el banco azul entre don Fernando de los Ríos y Casares Quiroga. La Cámara y tribunas públicas tributan al Gobierno una ensordecedora ovación, dándose numerosos vivas al Gobierno y la República. El señor Besteiro comienza diciendo que la crisis ha quedado resuelta sin necesidad de salir del recinto de la Cámara. Los nombres de los ministros son los que veis sentados en el banco azul. Se repiten las demostraciones de entusiasmo. Al levantarse a hablar el señor Azaña, se hace un gran silencio. Comienza diciendo que hoy hace justamente seis meses que el Gobierno revolucionario, en este mismo día catorce y a la misma hora, entraba en el ministerio de la Gobernación y arrollaba al Gobierno monárquico que padecía España. Allí nos juramentamos los ministros para estar unidos íntimamente hasta que el Parlamento nombrase el Gobierno definitivo. Nosotros hemos luchado y hecho grandes esfuerzos fuera del Parlamento, y dentro de él, para que en el transcurso de los debates no se rompiera la unidad del Gobierno; pero el señor Alcalá Zamora, después del debate de ayer, no podía seguir en su puesto por considerarse honradamente que la Constitución no había comenzado, a su juicio, el camino que debía seguir; y así se ha producido la crisis, y nos hemos quedado sin presidente. Antes de nada he de pedir se rinda tributo de admiración a este hombre, que lo ha sacrificado todo por la República y España. La Cámara tributa una ovación al señor Alcalá Zamora, excepto los socialistas. Otra baja sensible en el Gobierno—contina diciendo—es la del ministro de la Gobernación, señor Maura, por estar que no podía seguir en su puesto, del que ha salido con gran prestigio, aumentado por sus grandes dotes de gobernante en su poca edad. Al igual que al señor Alcalá Zamora, pido se rinda también tributo de admiración a este ministro de la República. (El Parlamento tributa clamorosa ovación al señor Maura, que ocupa un escaño al lado del señor Sánchez Román, y que contesta emocionado.)

solucionar la crisis, y por ello lo hago público. Nosotros nos imponemos el deber de colaborar con las Cortes a cuando al proyecto de Constitución está vencido, el Gobierno traerá y la Cámara el proyecto de reforma agraria y después el presupuesto. Tiene otro encargo el Gobierno muy difícil y delicado: es este el de gobernar en República y para todos los españoles dentro de la paz y estricta justicia, bien entendido que

seremos inexorables con todos los extremistas. Aunque parezca que este Gobierno tiene hipotecada la vida en el transcurso del debate constitucional, está equivocado. Este Gobierno no es interino ni transitorio. No crean que este Gobierno vivirá con el carácter de provisional. La República—prosigue—será de todos los españoles, pero pobre de aquel que intente levantar la mano. Ahora a trabajar y a continuar la obra que ha de hacer grande a España. Aquí está el Gobierno y vosotros diréis si somos de vuestro agrado. (Gran ovación) El señor Besteiro dice que varios diputados le han dado la idea de que se proponga un voto de confianza al Gobierno, y yo propongo que conste en primer término el sentimiento de la Cámara por la marcha de los señores Maura y Alcalá Zamora, así como se dé un amplio voto de confianza al Gobierno. Y como éste tiene que deliberar, creo llegado el momento oportuno de levantar esta sesión para continuarla mañana a las cuatro. Se aprueban con entusiasmo las palabras del señor Besteiro, y los diputados desfilan por el banco azul felicitando a los ministros.

Coliseo Olympia. Gran programa de cine SONORO. Hoy día 15 de Octubre de 1931. Secciones: 3.ª a las 4, 6,30 y 10,15. PROGRAMA: 1.º Estreno de la preciosa Revista gráfica e informativa de curiosidades mundiales. AUNQUE PAREZCA MENTIRA. Totalmente en Technicolor y en ESPANOL. 2.º ESTRENO de la preciosa opereta cómica de «Paramount Pictures». SIGUEME CORAZON!. De la que son protagonistas la bellísima Nancy Carroll y el joven actor Charles Rogers. TOTALMENTE EN COLORES NATURALES. Precios populares: Butaca de patio... 1,00 Pesetas. 3.ª Butaca Principal... 0,50 id. General... 0,40 id. El sábado estreno del precioso film PARAMOUNT Camino de Santa Fe por ROSITA MORENO y RICHARD ARLEN. Canciones y bailes por esta famosa artista.

AMENIDAD-DES..... DE SOBREMESA. Recuerdos de la historia. La tejemplan María Josefa de Sajonia. Una bella silueta de dedicación, de resignación, de inteligencia y de corazón es la de María Josefa de Sajonia, que nació en Dresde el 4 de Noviembre de 1732, de Federico Augusto II, rey de Polonia, y de María Josefa, hija del emperador José. Hija del rey, ella debía llegar a dar la vida a tres reyes. Además de la lengua de su país sabía el latín, el italiano y el francés. Estudiaba la historia, el dibujo, la música. Ape nas contaba 15 años, Luis XV la destinó a esposa del Delfín, que acababa de perder a María Teresa, infanta de España, su primera esposa. El duque de Richelieu fué el mensajero para ir a pedir la mano de María Josefa. Y fué acogido con júbilo. El matrimonio fué aceptado y la joven princesa partió hacia Francia. El rey y el Delfín salieron a su encuentro hasta Brié conte. Ella fué la primera que descendió de la carroza y, corriendo a arrodillarse a los pies del rey, le dijo: —Sire: os pido vuestra amistad. El rey la levantó, la besó y la presentó a su hijo. Los tres subieron entonces a la misma carroza y fueron a albergar a Corbeil. El rey y el Delfín permanecieron el día siguiente para Versailles, donde la princesa llegó al día siguiente, 8 de Febrero de 1774, día fijado para la celebración de la boda. Si el rey acordaba a su hija política estima y amistad, el Delfín no podía olvidar tan pronto a la esposa querida que acababa de perder: María Teresa, infanta de España. La reina, por otra parte, no podía ver sin temor a la hija del rey de Polo

lenta, pero segura destrucción de aquella maravilla. En el año 1800 el joven lord Elgin desembarcó en Atica con un equipo de fauquines. En una embajada anterior obtuvo del sultán de Turquía un firmán que le autorizaba a sacar moldes de los frisos y de las esculturas; pero se aprovechó de la autorización concedida para hacer esquivar por la base todas las estatuas de dioses y de héroes, de tal manera que pudo llenar tres navíos con aquellos «moldes» y tanto lo cargó que uno de los barcos se fué a pique. Pero en fin, llegó con su rica carga a Inglaterra y vendió al British Museum cuanto llevaba en los dos buques que le quedaban por la suma de 875 000 francos. Pero la diosa Atenea se vengó de aquel vergonzoso despojo, porque años más tarde el mismo lord Elgin contrajo la lepra en sus viajes por Oriente en busca de nuevos «moldes» y murió entre atroces sufrimientos. No le han faltado emulos fracasados o latentes que han querido justificar el hecho diciendo que las esculturas por él vendidas al British Museum se han salvado de esta manera de la destrucción a que estaba fatalmente condenadas; pero nos parece que este argumento es demasiado débil para que se le pueda conceder el más pequeño valor. Pero volviendo al Partenón, conviene decir que últimamente se ha habido en un estado tan lamentable, que se prevé como muy próxima su total destrucción. En esta situación se hicieron las gestiones necesarias para ver si era posible llevar a cabo la restauración de tan bello monumento.

TEATRO CERVANTES. PRINCIPAL CINEMA. Hoy Jueves 15 de Octubre de 1931. Secciones: A las 4 y a las 6 y 1/2. A las 10 y 1/2. En todas las secciones se proyectará la magistral película EL PRESIDIO. 10 000 espectadores han desfilado por este Cinema y pueden certificar las excelencias de esta película. Seguidamente: Estreno de la super-producción Metro titulada Enfermeras de guerra.

URALITA. para techar. Chapa para secaderos de tabacos. Taberías para condensación de aguas con presión. Taberías ligeras para condensación sin presión. Sue Actúa. 20 (Parque Castaños).—GRANADA.

la, que había destronado a su padre. La pequeña nueva Delfina era, felizmente, muy inteligente y cuerda. Cuando se encontró sola con su esposo en la cámara llena de recuerdos de aquella otra que había sido tan amada, ella se percató de que su esposo contenía las lágrimas. Entonces, acercándosele, le enjugó el llanto diciéndole: —¡Llorad! Yo no me siento ofendida. Comprendo vuestra pena que me hace esperar que un día yo tendré vuestra estima. La resurrección del Partenón. La diosa de los brillantes ojos, Palas Atenea, tenía en el Partenón su templo más bello; la favorita del titan y Júpiter, la protectora de Ulises y la rival de Juno y Venus en el juicio de París, tenía en Atenas un monumento proporcionado a su grandeza, a su gracia y a su belleza. Pero el pueblo que lo construyó fue sojuzgado por sus bárbaros y ciegos, y cuando murieron los dioses del Olimpo, aquel espléndido templo, orgullo de la humanidad y más especialmente de la raza que lo erigiera, fué saqueado de un modo vergonzoso, hasta verse despojado de todas sus estatuas, de sus frisos admirables y de cuanto podía ser fácilmente transportable. Además, por afuer poco, en 1687 sufrió los efectos de una granada veneciana, que derribó varias columnas de su fachada norte y luego todos cuant s iban él se llevaban lo que podían del monumento, y los mismos turcos, que dominaron luego el país, no solamente no le prestaron el menor cuidado, sino que incluso miraron con indiferencia la

EL TERCER DIA DE HUELGA GENERAL

La mañana transcurrió con relativa tranquilidad; pero por la tarde la fuerza pública hizo descargas, resultando varios heridos, algunos de ellos graves. Una nota de los huelguistas y otra del gobernador civil

Los aguadores dejan sus trabajos

A pesar de que en los primeros instantes pareció no tener eficacia, la gestión de los huelguistas acerca de los aguadores, muchos de estos últimos abandonaron sus trabajos a las diez de la mañana. Los kioscos de agua habían cerrado. Sin embar-

go, se vieron algunos aguadores sirviendo agua a domicilio.

El abastecimiento de pan sigue asegurado

El abastecimiento de pan continúa asegurado. Aún quedaban muchas raciones de las fabricadas por las tropas de Intendencia, en el Ayuntamiento.

En tahonas y hornos la venta se ha hecho normalmente. Algunos panaderos de la provincia expidieron su mercancía, asimismo con regularidad.

En este sentido nos hizo manifestaciones el alcalde señor Menoyo.

Alarma en la Plaza Nueva

Al mediodía se oyeron en la Plaza Nueva dos detonaciones, provocando gran alarma. La fuerza pública dispersó los grupos de transeúntes.

Más tarde se comprobó que se se trataba de las explosiones de dos petardos.

Hubo muchas carreras y sustos. Se decía que los petardos los habían hecho explotar los mecheros.

Se pretende volver a una camión en la Gran Vía. Una detención

En la Gran Vía, un grupo de huelguistas pretendió volcar una de las camionetas utilizadas por la Guardia civil, en ocasión de que el vehículo se hallaba parado y ocupado sólo por su conductor.

Los guardias Hidalgo y Jiménez Sánchez cargaron contra los huelguistas, deteniendo a Ramón Álvarez Ruiz, que se había refugiado en la casa número 15 de la Gran Vía.

Por la tarde. Tranquilidad

Desde el mediodía comenzó a iniciarse la tranquilidad en la ciudad.

Patrulló menor número de fuerza y las calles y cafés se vieron más animados. El comercio reaccionó un poco desde las tres de la tarde.

tal, producida por arma de fuego y otra en el brazo, de la misma naturaleza, de carácter menos grave.

El primero fue herido en la plaza Nueva, y el segundo en la esquina de la calle de la Colcha.

Francisco Ramírez Iñez, de 59 años, del campo, con domicilio en la Zúbia, con una herida en el hombro derecho, con la fractura del fémur y otra herida, producida también por bala, en la cadera derecha, con orificio de salida por la región glútea, carácter gravísimo.

Nicolás Jódar Campos, de 35 años, habitante en la Acera de San Ildefonso, número 22, y de oficio alpar gatero, con un balazo en el muslo izquierdo, carácter grave.

Lorenzo Arbol Contreras, de 36 años, con domicilio en la calle de Reniero, 8, alpar gatero. Padece una herida en el codo izquierdo, con la fractura del mismo. Pronóstico grave.

Estos tres últimos heridos lo fueron en la Plaza Nueva.

Francisco Sánchez Muller, de 52 años, ferroviario, herido en la frente por fragmentos de bala, herido en la calle de Elvira.

En la Casa de Socorro supimos de otros heridos graves que habían ingresado en el Hospital.

En el Hospital. Otros dos heridos graves

Desde la Casa de Socorro nos trasladamos los reporteros al Hospital. En este centro acababan de ingresar dos heridos graves, que habían sido recogidos en los mercados de San Agustín. El primero de ellos se llama Federico Maidonado García, de 33 años de edad, que padece una herida en el pie derecho, producida por bala, de pronóstico grave.

El otro, que sólo dijo llamarse José Miguel, representa tener unos 50 años; sufrió dos heridas producidas por arma de fuego en la pierna y pie izquierdo, carácter grave.

Disparos en la calle de Mañás

En la calle de Mañás, la pareja de Seguridad que se hallaba prestando servicio por aquellos alrededores hizo varios disparos para amedrentar a unas mujeres que les insultaban.

Los aguadores reanudan sus tareas. Los panaderos

Cuando hacíamos información sobre estos sucesos, pudimos enterarnos que los aguadores habían reanudado sus tareas al mediodía.

Asimismo se nos dijo que los obreros panaderos volverán hoy al trabajo. Sobre esto último habló el gobernador a los reporteros que hacen información en el Gobierno civil.

Otros heridos leves

Se nos dice por algunos obreros que asistieron al entierro ya antedicho, que hubo otros heridos por parte de los huelguistas, que lo fueron levemente, curándose en sus casas.

Servicio de la Cruz Roja

Como en días anteriores, se esta bicieron puestos de auxilio por la Cruz Roja. Son dignos de anotar los servicios prestados por el cabo Manuel Matarrana, soldado Francisco Tover y oficial segundo don Antonio Martínez García Mesa, a los cuales les sorprendió el tiroteo en Plaza Nueva, auxiliando a los heridos.

Nuevas manifestaciones del gobernador. Los obreros panaderos reingresan hoy al trabajo. Los taxis circularán también hoy. Otras noticias

Marchamos al Gobierno civil, entrevistándonos anoche con el señor García de la Barga, quien nos confirmó los sucesos ocurridos, sabiendo que habían comenzado por la agitación a la Guardia civil en plaza Nueva. Allí se hizo un disparo y se arrojaron piedras contra la benemérita, contestando ésta a la agitación.

Sabemos que antes, a las cuatro de la tarde, próximamente, hubo un conato de alteración de orden, cuando descendía por Reyes Católicos un tranvía de la línea Cocheras Puerta Real. En él iban dos guardias civiles de escolta, y al paso del tranvía por cerca de la plaza del Carmen sonaron unas explosiones que motivaron la alarma entre los viajeros del coche. Era que habían colocado en la vía unos petardos simples que, al explotar, creyó la policía era otra cosa. Los guardias, al bajar el tranvía, iban diciendo al público que se retirara de los balcones, y esto motivó alguna alarma, pues se suponía eran disparos.

Los heridos en los mercados lo fueron, según la referencia oficial, del modo siguiente: Venía un grupo

En el Llano de la Perdiz

Sabemos también que un grupo de huelguistas, en su mayoría chófreres, se reunió ayer tarde en el Llano de la Perdiz.

Allí fué y sorprendieron la benemérita y hubo asaltos, huyendo los huelguistas por las barranqueras cercanas.

Se vieron manchas de sangre en el reconocimiento que se practicó, suponiéndose fueran debidas a que se lesionaran algunos en la huida, pues no se tienen noticias de que resultara ningún herido por arma.

Una nota del gobernador civil

El gobernador nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Como gobernador, agradezco las numerosas adhesiones que estoy recibiendo, lo mismo las de los estudiantes—que después de trabajar por la implantación de la República quieren defenderla contra la anarquía—, que las de todas las clases sociales, colaboradoras necesarias para mantener el orden; y escucho cuantos consejos y sugerencias se me hacen, lo mismo en las Prensas que particularmente. Por consiguiente, y para aclarar mi supuesta intransigencia, conviene hacer constar lo siguiente: Los obreros huelguistas no tienen ninguna petición de carácter social ni económico pendiente, y esta huelga, según sus propias palabras y actos, es de carácter revolucionario, habiéndola provocado sus organizadores para servir intereses ajenos a Granada. Se ha elegido dolorosamente esta población como punto de batalla. Un periódico, con indudable oportunidad, habla de las Ramblas de Barcelona; yo sólo he de decirles a los obreros que se fijen en este extremo, pues mientras ellos son lanzados a la lucha y apartados del trabajo por su organización, aquí débil, en Cataluña, donde la Confederación abarca miles de asociados, los obreros continúan laboriosos en fábricas y talleres, defendiendo su industria, de perfecto acuerdo con los patronos. No hago un solo comentario; relato hechos para que los granadinos juzguen lo que se llama intransigencia al no querer tratar con los que obedecen órdenes de fuera y están alterando su paz y destruyendo su economía.

Granada 14 Octubre de 1931.—El gobernador civil.

Lo que nos dicen los panaderos

Con referencia a la noticia dada por el gobernador civil sobre los obreros panaderos reanudaban el trabajo, anoche nos visitó una representación del Comité de huelga.

Nos dijeron que no había tal acuerdo, pues los obreros panaderos no habían podido reunirse por estar el local social clausurado, y que el Sindicato continuará en huelga hasta que se resuelva totalmente el conflicto.

Sobre el suceso de las camionetas

Sobre el incendio de dos camionetas en la Golilla de Cartuja, nos escribe el dueño de las mismas, don Francisco M. Peinado, que no es cierta la versión dada oficialmente, según la cual el suceso fué debido a cuestiones particulares entre dicho señor y los obreros.

«Cuantos trabajan o han trabajado a mi lado—añade—, sostienen conmigo en la mejor armonía las relaciones cordiales y afectuosas, sin haber tenido nunca con ellos el menor conflicto.»

Las dos camionetas quedaron destruidas, sin que el señor Peinado sepa la causa de lo ocurrido, ni quiénes sean los autores.

Los heridos de los Mercados

Como ya decimos, los disparos hechos por la fuerza en la plaza de Bibarrambía llegaron hasta la plaza de Abastos, hiriendo gravemente a Juan Miguel Roldán Orozco, de 77 años, guarda de los Mercados, y a un empleado del Municipio, cuyo nombre ya hemos mencionado. Ambos se hallaban sentados en dicho lugar, ajenos a cuanto sucedía.

Tiroteo en la calle de Elvira

Uno de los lugares más castigados por las balas de la fuerza fué el comienzo de la calle de Elvira, de donde surgieron algunos disparos.

En dicha calle cayó un obrero herido, como ya se dice, y se ven numerosos impactos en las primeras casas.

Otras detenciones

Por la Policía fueron detenidos Pedro González Jou, de 28 años, natural de Lugo, considerado como sospechoso, y Juan Barranco Cantos, jardinero, por insultos a los guardias.

Por la noche

La tranquilidad renació ya entrada la noche. No obstante, las calles aparecían casi desiertas, siendo con frecuencia los transeúntes que circulan por la ciudad, como en días anteriores, un aspecto tristísimo.

Los cafés estuvieron abiertos. Los cine permanecieron cerrados.

Protesta obrera

A primera hora de la madrugada recibimos unas cuartillas firmadas

por Luis Hlecas, que por el exceso de información no podemos publicar.

En ellas protesta su autor de las manifestaciones hechas por el gobernador civil de que el actual movimiento se sale de la esfera de la ciudad por tener relación con elementos de otras regiones.

Rechaza esa afirmación gubernativa y entiende que el único responsable de la huelga ha sido el propio gobernador por no haber intervenido con el debido tacto en los conflictos pendientes.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASES DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles	Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas	PRENSAS Y MOLINOS para masas, HARINAS, MOTORES DE ACEITE PESADOS "ELLWE"
---	--	--

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Océanos y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1523.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 16.—Teléfono 2500.

GRANADA

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

MAQUINARIA AGRICOLA

LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Avenideros, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la

CASA LEYVA

Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.

CASA LEYVA. Maestros, 3 y 5. Granada

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100

Siendo innecesario el seguro de amortización de las Cédulas hipotecarias del 6 por 100, este Banco ha acordado devolver las cantidades que los señores cedulistas hayan ingresado como prima para el sorteo del 2 de Noviembre próximo.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización de Azúcares Pilés en esta provincia y fecha

De Santa Juliana (Granada), Carmen (Benidoleig) / Jentiles (Baza): Vagón (102 sacos) a 151 pesetas los 100 kilos; 166 hasta 25 sacos, a 152 pesetas y menor cantidad a 153 pesetas en adelante.

SALVO EXISTENCIAS O VARIACION (Nota).—Para pedidos dentro de la plaza o provincia, detalles de azúcares refinados y estuchados u otros m. resados, así como de pulpa desecada, diríjase a su Agente Comercial en Granada, Luis Navas y del Valle, Calle del Huerto, número 10.

HERNIADOS II

La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen se construiría el que fuese necesario.

No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los hermiados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.

EUGENIO P. REQUENA

Mayor del Excmo. 28. Urbeta del Excmo. 28.1011A

BAZAR RAYOS X

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

CAZORLA ROMERO

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5

Especial para enfermedades y Comarcal de 8 a 5

DUQUESA, 11. pral. VISITA A DOMICILIO

Enfermedades de los ojos u anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

GAN VIA, núm. 83 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2 ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Consultas de preferencia, de 1 a 2 ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Granada 10 de Octubre de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

Doctor MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad

Consejo de Asesores de

OJOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral. De 9 a 6

Los graves sucesos de ayer tarde

En la Plaza Nueva suena un disparo y la Guardia civil hace varias descargas, resultando seis heridos graves y dos leves

El tiroteo se extiende por las calles de Reyes Católicos, plaza de Bibarrambía, Gran Vía y calle de Elvira

Cuando ayer tarde parecía que la tranquilidad comenzaba a renacer, un disparo hecho en la Plaza Nueva originó graves sucesos.

La detonación no se supo de donde partió. Una pareja de la Guardia civil, que se hallaba patrullando en la citada plaza, al oír la detonación esgrimió sus maúseres, haciendo en breves instantes 25 disparos. La confusión entre los transeúntes fue enorme. Algunas mujeres corrieron y caían al suelo sincopadas.

La Guardia civil tiraba a los grupos que huían de las balas.

Momentos después se veían en el suelo varias personas ensangrentadas. Los camilleros que prestaban servicio en la Plaza Nueva auxiliaban a los heridos y los conducían a la Casa de Socorro.

Los grupos corrían hacia la calle de Elvira, y la fuerza hizo continuos disparos hacia la calle citada. Se vio a otro hombre caer.

El tiroteo se continuó por la Guardia civil que se hallaba en la Telefónica, calle de Reyes, Gran Vía y plaza de Bibarrambía, llegando los disparos al mercado de abastos.

Los transeúntes corrían en todas direcciones.

Una bala partió la luna de uno de los escaparates del establecimiento de comestibles «La Rioja».

El pánico se sembró en breves momentos, quedando las calles desiertas.

Los sucesos comenzaban a desarrollarse a las cinco y media de la tarde.

Comenzaron los cacheos y se ordenó llevar los brazos en alto.

Algunos guardias disparaban sobre las cabezas que asomaban por las esquinas.

Todos los comercios bajaron sus persianas y las puertas de las casas fueron cerradas.

En los primeros instantes y dada la enorme confusión existente, se ignoraba el origen de los hechos.

Varias fueron las versiones que se nos dieron sobre los mismos.

Algunos obreros, con los que nos entrevistamos cuando hacíamos información en la Casa de Socorro, afirmaron que, al venir de un entierro, al llegar a la Plaza Nueva los asistentes al mismo, unos mozaibetes, aprovechando que no había más que una pareja de la Guardia civil, arrojaron a ésta algunas piedras e insultándolos.

La Guardia civil descargó sus maúseres sobre los grupos.

La primera de las versiones dadas nos la facilitó el teniente de la Cruz Roja don Antonio Martínez García Mesa, que se hallaba en la Plaza Nueva al mando de uno de los puestos de auxilio establecidos.

Los primeros heridos. Tres graves y dos leves

Al comenzar la fuerza a hacer las descargas, cayeron a tierra dos obreros alpar gateros que se hallaban en la esquina de los Juzgados de Instrucción, un anciano, un mozaibete y otro obrero que se dispuso a penetrar en la barbería de dicha plaza para afeitarse.

El segundo oficial, don Antonio Martínez, y el soldado Francisco Tobar, ambos de la Cruz Roja, auxiliaron el mozaibete y al anciano expresados, conduciéndolos en brazos a la Casa de Socorro.

Los otros heridos fueron al mencionado establecimiento por su pie.

En la Casa de Socorro

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro facilitaron a los periodistas la siguiente lista de las personas que fueron asistidas en dicho Centro.

José Pichardo Junco, de 15 años, con domicilio en la Cuesta de Marañón, 35, con una herida en el pie izquierdo, producida por rebote de bala, leve.

Manuel Ruiz Ortega, de 16 años, habitante en la calle Almazora Alta, 12, sufría una herida en el parte-

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

UN MANIFIESTO Y UNOS COMENTARIOS DE LA F. U. E.

Ayer se repartió un manifiesto a cuya cabeza figura el siguiente epígrafe: «Los estudiantes de Granada al Gobierno de la República.»

«Os pedimos—dice entre sus párrafos—que no os durmáis en los laureles; que forcéis la gran máquina elaboradora de la Constitución para que pronto esté terminada. Dejad las pequeñeces por ahora; abandonad esa actitud de partidarios, para que podáis gobernar. Nosotros no permitiremos que nuestra Patria sufra las consecuencias de vuestros desacuerdos. No queremos una Constitución de extrema izquierda, ni de extrema derecha; nuestra Constitución ha de dar cabida tanto al rico como al pobre. Sería ilusorio que los socialistas o radicales socialistas pretendieran hacer una Constitución para ellos solos, como también lo sería el que se fraguara una como la anterior. Pedimos el respeto para todos, la garantía del capital, una reforma agraria suave, respecto a las creencias religiosas. No toleraremos los ataques a la Iglesia Católica. Podéis separar el Estado; no nos oponemos a ello; pero respetad sus derechos. Las Ordenes que acaten nuestra República serán dignas de vuestra consideración. Respetar los sentimientos religiosos es respetar la libertad del espíritu español.

Os pedimos, pues, salvar la Patria entre todos. No queremos discordias inútiles que nos lleven a caos; menos teorías, menos ataques a la religión y a la propiedad; esto es sembrar odios. Una Constitución para todos, no el triunfo de un sector, pues en la circunstancia española hay muchos sectores sin radio que los atraiga y los sujete hacia nosotros los republicanos conscientes, radios que una vez trazados serán arterias que fructifiquen nuestro centro ideal y engrandezcan nuestra amada España.»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La F. U. E. de Granada ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«F. U. E. Granada advierte vuestro no compartir criterio sector reaccionario estudiantil autor manifiesto en contra decisiones parlamentarias.—Salud.»

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.